PALABRA DE LECTOR

Cultura en Mulchén

En Mulchén, el 24 de septiembre de 1992, a las 19 horas, en la sala de máquinas del Cuerpo de Bomberos, especialmente alhajada, el señor director de la Casa de Moneda de Chile, don Juan Hernández Jara, inauguró la exposición de monedas, medallas, galvanos, billetes y otros que por primera vez ese servicio público realizaba en esta ciudad.

El Centro Cultural Omar Carvajal Soto había logrado llevar cultura, historia y tradición a su gente. Así lo dijo su presidente, un profesor querido y respetado por toda la comunidad, el señor Manuel Córdova. La llegada de la idea de Felipe V de España a un pueblo de Chile, para algunos desconocido o lejano, fue una fiesta. Saber, conocer y crecer fueron versos conjugados para la "juventud sedienta de perfección y altura", como lo dice el himno del Liceo Coeducacional de Mulchén. La comunidad visitó masivamente la interesante, bella y bien organizada exposición. Enseñar por este didáctico medio hace crecer a la gente, nos engrandece, muestra caminos nuevos a la juventud.

El señor Juan Hernández Jara, con su iniciativa, con su cariño por cada rincón de Chile, ha encendido en Mulchén una luz, que espero siga creciendo en nuestras autoridades, hasta transformarse en un gran fuego de cultura, crecimiento y sabiduría, igualitario para todos y cada uno de nuestros queridos pueblos.

Otello Belmar Morviducci
MULCHEN

Carta apócrifa

Desmentimos categóricamente haber redactado o firmado la carta que con nuestro nombre publicó LA NACION el jueves 8 del presente.

Patricio Velasco
Jaime Turull
Antonio Avaria
SANTIAGO

N de la R.: Según recordamos, esa misiva llegó, como muchas otras inadvertidamente por partè de nuestros lectores, con la firmas sólo dactilografiadas.

RACONTOS — SERGIO VODANOVIC

Como hermanos

"Se odian como hermanos", escribió alguna vez Dostoievsky. La frase me viene rondando desde hace meses al observar espantado la guerra en que están destrozándose las repúblicas de lo que fue Yugoslavia.

El único antecedente histórico que tenemos de una guerra fratricida con tal carga de odiosidad es la guerra civil española. Entonces, como ahora en lo que fue Yugoslavia, al espanto propio de todo conflicto bélico se añadió un encarnizamiento y crueldad como sólo se pueden dar entre miembros de una misma familia. Nunca entre extraños.

La unión de los pueblos eslavos del sur fue el objetivo idealista y generoso de toda una generación que había vivido la subordinación y el colonialismo de las grandes potencias.

Mucho antes que la República Federal de Yugoslavia naciera oficialmente en distintas partes del mundo, las colonias de exiliados ya hablaban de Yugoslavia y existía su bandera. En Chile, donde los miembros de una numerosa colonia mayoritariamente croata eran llamados despectivamente "austríacos", por su dependencia del Imperio Austro Húngaro, se publicaban diarios y panfletos en Punta Arenas y Antofagasta anunciando la buena nueva de una Patria grande que emergía.

Los nietos de quienes propulsaron con tanto fervor la unión de los eslavos del sur son los que ahora destruyen ciudades, se odian y se matan en procura de su independencia.

Contrariamente a lo que manifiestan los analistas internacionales, yo pienso que la raíz del conflicto más que político es de orden cultural. Cada una de las regiones que formaban parte de Yugoslavia tienen su cultura propia, profesan diferentes religiones, hablan distintos dialectos y ni siquiera tienen un alfabeto común. El desprenderse de la hegemonía de una de esas culturas, la necesidad de reconocerse en una identidad nacional, es lo que, en definitiva, inició esta guerra fratricida y espeluznante.

Hay autores que han escrito que nuestro tiempo es testigo del "fin de la historia". Fundamentan principalmente esa teoría en el término del conflicto entre las dos grandes potencias y en el hecho de que no se aviste la posibilidad de nuevos grandes conflictos que, en definitiva, como sucede en la literatura dramática, es lo que hace avanzar la historia.

Pero los autores dramáticos sabemos que con el fin del conflicto, si bien termina la obra, surgen, a su vez, otros nuevos. Y lo que viene ahora -me aventuro a presagiar- son pequeños pero no por eso menos sangrientos y dolorosos conflictos, entre comunidades, llámense países o regiones, que pugnan por desbaratar las ataduras que les impiden ostentar los valores propios que constituyen su identidad nacional.

Si así fuera, el conflicto que baña de sangre a lo que fue Yugoslavia sería el preludio de otros conflictos semejantes entre pueblos que hasta ahora se creían hermanos.

¡Qué bueno sería estar equivocado!

"Contrariamente a lo que manifiestan los analistas internacionales, yo pienso que la raíz del conflicto más que político es de orden cultural".

Reclamo contra Isapre

1. Por razones que no es el caso explicar acá, la empresa en la que trabajé los últimos cuatro años puso término a sus operaciones en Chile, finiquitando mi contrato de trabajo el 31 de marzo recién pasado.

2. Desde entonces hasta el 25 de agosto del 92 sólo hice asesorías como consultor independiente.

3. Grande ha sido mi sorpresa al recibir perentorias y descomedidas cartas de la Isapre en que he estado afiliado desde 1984 (y que jamás he usado), cobrando las cotizaciones por los meses (supongo, pues jamás lo han especificado) que no fui trabajador dependiente. La última de ellas, cuya fotocopia incluyo, me amenaza con cobro judicial de deudas que rechazo y desconozco.

4. En mi opinión, la Isapre está haciendo una interpretación incorrecta de la modificación legal que le da al contrato celebrado una vigencia mínima de un año. No creo que quienes legislaron al respecto hayan querido obligar al trabajador a continuar cotizando después de haber concluido su relación laboral.

Hasta donde conozco la legislación social, el "aporte" en este sentido de la Ley de Isapres con respecto al sistema anterior es el de posibilitar la incorporación voluntaria del trabajador independiente. No el de autorizar tácitamente a las Isapres para actuar como si fuesen otra financiera o compañía de seguros más. Prueba de ello es que una Superintendencia diferente las controla.

5. Creo que, aun si la ley permitiese un cobro tan absurdo, no es correcto que no exista una cláusula en el contrato ni se explique en parte alguna que tal deuda se está contrayendo. Si así fuese, por razones obvias, yo hubiese preferido Fonasa.

Creo también que en ese caso la ley sería contradictoria, pues simultáneamente estaría permitiendo al trabajador cobrar un subsidio de cesantía.

6. Ahora que aprendí, después de 22 años de relación laboral, que cualquier persona puede perder su trabajo, creo además necesario que esta situación sea masivamente conocida, pues dudo sinceramente que sea parte de la información que todo trabajador maneje cuando contrata o renueva su afiliación con una Isapre.

C.I. 5.793.379-8
SANTIAGO

Sugerencias

Como lector del ahora democrático diario, me permito enviar estas sugerencias en beneficio de la comunidad.

a) Que las bicicletas lleven cintas reflectantes y que los ciclistas usen obligatoriamente petos nocturnos, o a lo menos un ropaje claro (blanco), sobre todo al transitar por las carreteras.

b) Que a los cascos de los motociclistas se les incorpore una luz roja mediante un sistema de pilas.

c) Que dentro del examen psicotécnico se incluya un control del corazón (ojalá dos veces al año), puesto que el mayor número de muertes ocurre por esa causa.

d) Que los buses fijen en las puertas y vidrios avisos que digan "Mire hacia atrás".

e) Que a los vehículos lentos (tractores, bulldozers, etcétera) se los obligue a llevar una o dos luces verdes, identificándolos así como de esa característica.

f) Que las carretelas porten reflectantes grandes y bien visibles y que la policía revise el estado de las herraduras de los caballos (pobres bestias).

g) Que en las órdenes del Metro, las flechas de salida sean horizontales y la última vertical (porque para la gente de provincia, por ejemplo, se presta para confusión).

Un lector de provincia.

CULTURA

El fin del fomento a la ignorancia

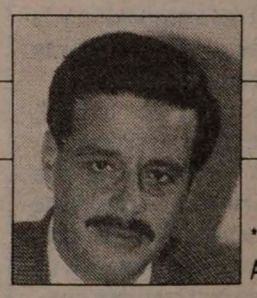

*SERGIO AGUILO

En 1990 el gobierno de la Concertación anunció la presentación al Congreso de un proyecto de ley de fomento del libro y la lectura, que buscaría hacer justicia al mundo intelectual y pagar la deuda de casi dos décadas de atraso y olvido a que fue condenada la cultura nacional por el régimen militar.

En efecto, desde un Estado propietario de editoriales, como fue el gobierno de Salvador Allende, Chile transitó de un momento a otro a un Estado que aplicó una prescindencia absoluta de políticas hacia la cultura. Se dejaron de comprar libros, no se proporcionaron fondos a la Biblioteca Nacional y no se incentivó el hábito de la lectura.

Y tal vez una de las iniciativas más graves: se aplicó al libro el IVA, que por ese entonces alcanzaba el 20 por ciento. Un impuesto que, para el caso particular de los libros, no hace otra cosa que fomentar la ignorancia mediante la medida de gravar el conocimiento.

Los resultados de esta política de aniquilación cultural y oscurantismo se revelaron con toda su crudeza este año, cuando una encuesta demostró que los niños en Chile no leen, y que los adultos leen cada vez menos.

Ayer, tras una larga tarea de discusión y análisis, que duró dos años, el proyecto de ley de Fomento del Libro finalmente se aprobó en la Cámara. La iniciativa crea un Fondo Nacional del Libro, cuyos recursos se destinarán en gran parte a la adquisición de libros para el fortalecimiento de las bibliotecas públicas, y al financiamiento de ferias del libro, además de otras beneficios que apuntan a satisfacer viejas demandas de escritores, editoriales y librerías.

Sin embargo, el proyecto no hace ninguna mención de la derogación del IVA para el libro, una de las mayores reivindicaciones del mundo intelectual. Es más, el Ministerio de Hacienda declaró que no se eliminará el impuesto, porque la política general del gobierno es no hacer excepciones en esta materia.

No puedo dejar de manifestar mi seria preocupación frente a ello, especialmente porque la actual crisis de lectura amerita actitudes más enérgicas de parte de las autoridades, y en esto la eliminación del IVA juega un rol de vital importancia, porque aun cuando no resuelva la crisis, contribuye efectivamente a su disminución, permitiendo el acceso a los libros a los sectores más postergados de la población.

En este contexto, es imperativo que se adopten medidas conducentes a promover nuevamente el hábito de la lectura en Chile. El gobierno ha dado signos de su voluntad de hacerlo al enviar el proyecto de ley al Congreso, pero es necesario que esos signos sean más claros aún. No parece posible que a dos años de los anuncios de presentación del proyecto, éste haya ingresado al Parlamento sin las especificaciones necesarias respecto de los recursos para financiarlo, aunque se haya anunciado que esto se incluirá en la ley de Presupuesto para 1993.

*** Diputado del Partido Socialista.**